

CONTENIDO

1. Presentación	2
2. Análisis del proceso de evaluación	3
Transparencia	3
Idoneidad y desempeño de los evaluadores	4
Sostenibilidad del proceso de evaluación	6
3. Análisis del modelo de evaluación y las herramientas de recogida de información	8
Adecuación de las herramientas de recogida de información.....	8
Capacidad de discriminación del modelo.....	11
Ajuste del modelo a los objetivos y metas planteadas	14
4. Análisis de los resultados de la evaluación	15
Alcance o cobertura de la evaluación	15
Decisiones adoptadas.....	20
Satisfacción de los agentes implicados	21
Valoración de los resultados en función de los objetivos del modelo	24
6. Conclusión: Cambios introducidos en el modelo de evaluación	26
ANEXO I: Principales áreas de mejora detectadas	28
ANEXO II: Índice de tablas	29
ANEXO III: Listado de evidencias disponibles.....	30

1. PRESENTACIÓN

En mayo de 2021, la ANECA publicó su “Programa de Apoyo para la evaluación de la calidad de la Actividad Docente del profesorado universitario”. En dicho documento se establecen nuevos criterios para tener en cuenta en la implantación de un buen programa de evaluación docente: la necesidad de orientar el programa hacia una evaluación más cualitativa, fijar un marco de desarrollo profesional docente y definir institucionalmente un modelo de excelencia docente.

Desde el curso académico 20-21, la Universidad Francisco de Vitoria está llevando a cabo un trabajo de reconocimiento y definición de la excelencia docente del profesor de la UFV, que encuentra en el programa Docentia una oportunidad para plantear esta reflexión e inspirar a los participantes hacia la mejora. Si bien la definición institucional del modelo de excelencia docente es un proyecto todavía en marcha, en esta convocatoria se ha intentado priorizar la evaluación de aquellas habilidades, comportamientos y actitudes que van perfilando la definición de calidad docente a la que la universidad aspira.

En este sentido, la convocatoria cuyo informe presentamos ha aumentado considerablemente la ponderación de los aspectos cualitativos de la docencia de los profesores, con el fin de detectar niveles de calidad y distancia existente hasta el modelo de excelencia. Para ello se han considerado menos que otros años aspectos más formales o cuantitativos, relacionados indirectamente con la docencia (méritos académicos, cargos y responsabilidades, etc.), y se ha invitado a los profesores a que autoevalúen el desarrollo de su práctica docente (incluyendo su desempeño de los cargos y responsabilidades). Se ha buscado, por tanto, una mayor reflexión del profesor sobre su práctica, que favorezca su mejora y el aprendizaje continuo. Todo ello formaba parte de las propuestas de mejora detectadas en el Informe de resultados de la convocatoria pasada (2017-20).

Nuestra idea es que a partir de esta convocatoria 2018-21, el programa vaya evolucionando cada vez más hacia un modelo de evaluación más cualitativo, que identifique indicios de calidad docente conforme al modelo de excelencia docente definido institucionalmente, y responda al marco de desarrollo profesional docente que de él se derive. Este año ha constituido el primer intento. Del mismo modo, se ha procurado poner el acento en dos aspectos de la docencia que nos parecen fundamentales para fomentar la calidad: la evaluación formativa y la innovación docente. En este sentido se han añadido cuestiones específicas de ambos elementos (subdimensión 2.7. y subdimensión 4.2.).

En este informe se analizarán los aspectos relacionados con la transparencia y la claridad del proceso, así como la idoneidad de los agentes implicados. Igualmente se analizará el modelo en cuanto a su capacidad discriminadora y las herramientas utilizadas para ello. Se analizarán los resultados obtenidos y el cumplimiento de las mejoras propuestas el curso pasado. Por último, se recogerán también las decisiones que se han adoptado al respecto para la siguiente convocatoria.

Cada uno de los apartados se compone de tres partes: descripción (añadiendo las evidencias disponibles), cumplimiento de las acciones de mejora identificadas en el informe del año anterior, análisis y propuestas de mejora para la siguiente convocatoria.

La Universidad Francisco de Vitoria concibe Docentia como su instrumento estrella para mejorar y avanzar en la excelencia docente, por lo que consideramos que el seguimiento y mejora del programa constituye un objetivo fundamental dentro del sistema interno de garantía de calidad de la universidad.

2. ANÁLISIS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

Transparencia

Con el fin de garantizar la transparencia del Programa, antes de la convocatoria estuvo disponible en la web de la UFV la siguiente documentación:

- [Guía programa Docentia 18-21 \(pdf\)](#)
- [Guía de puntuaciones \(pdf\)](#)
- [Rúbricas de evaluación del director del título \(pdf\)](#)
- [Rúbricas de evaluación del profesor \(pdf\)](#)
- [Modelo de Informe de calificación final \(pdf\)](#)
- [Dimensiones, fuentes de información y puntuaciones](#)
- [Modelo de encuesta de evaluación docente de los estudiantes](#)

Tal y como quedó recogido en el informe de la convocatoria pasada, se ha intentado reforzar las acciones de promoción de la convocatoria entre directores y profesores. En ese sentido, se organizó una reunión informativa para Decanos, directores y vicedecanos o responsables de profesorado o calidad el 29 de octubre del 2021 (Ev. Transparencia 1). Posteriormente se organizaron dos sesiones- informativas online para profesores sobre el Programa el 17 y el 24 de noviembre, y cuatro talleres para rellenar la solicitud de evaluación en diciembre y enero de 2021 (el año pasado se organizaron únicamente dos).

Las encuestas de satisfacción de profesores demuestran la utilidad de estos talleres (casi 5 puntos sobre 6) (Ev. Transparencia 3):

El asesoramiento recibido me ha ayudado en el proceso de rellenar documentación requerida.	4,88
El Asesoramiento recibido ha resuelto todas mis dudas.	4,79

A la vez, para reforzar la promoción, se contactó con la Unidad de Diseño de la universidad para que nos diseñaran un logo “institucional” de Docentia con el que acompañar el aula virtual para profesores y la folletería que se imprimió. De este modo se ha generado una imagen corporativa o “marca” de Docentia que se usará a partir de ahora en todas las convocatorias, fácilmente reconocible. Se imprimieron carteles y flyers con este nuevo diseño que se repartieron por todas las facultades (Ev. Transparencia 2). Sin embargo, no dio tiempo a rediseñar el aula virtual del programa con los nuevos colores y logo.

Al igual que el año pasado, se desarrolló un foro de dudas en el aula virtual y dos vídeos explicativos del programa en ese mismo aula.

Evidencias Transparencia

1. Reunión informativa para Decanos, directores y vicedecanos o responsables de profesorado-gestión académica -calidad
2. Diseño del flyer para facultades con el nuevo diseño realizado por la Unidad de Diseño UFV.
3. Informe sobre la valoración del conocimiento y la adecuación del programa Docentia en el reflejo de la actividad docente.

Informe de Seguimiento de la certificación PROGRAMA DOCENTIA 2018-21

<p>Cumplimiento de las propuestas de mejora a implementar en la convocatoria 2018-21</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar una mayor promoción de la convocatoria y simplificar la recogida de datos por parte de los profesores. Aumentar el acompañamiento y ayuda a los profesores durante el proceso. 	<p>¿hecho?</p> <p>✓</p> <p>✓</p>
<p>Análisis</p> <p>La información pública parece suficiente para garantizar la transparencia en la información, convocatoria y procedimiento del Programa Docentia. Creemos que el esfuerzo de difusión realizado se ha visto reflejado en el porcentaje de profesores que se presentaron a Docentia esta convocatoria (50%).</p> <p>Asimismo, los comentarios recogidos en las actas de las subcomisiones de evaluación (Ev. Idoneidad 1) sugieren que este año el proceso ha sido mucho más ágil, con más acompañamiento.</p>	
<p>Propuestas de mejora</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar el rediseño del aula virtual de Docentia con los colores y logo institucional del programa. 	

<p>Idoneidad y desempeño de los evaluadores</p>
<p>Los órganos participantes en la valoración del Programa Docentia en la UFV son dos: las Subcomisiones de Evaluación de la labor docente y la Comisión de Evaluación.</p> <ul style="list-style-type: none"> Las Subcomisiones de Evaluación de la labor docente (una por cada Facultad) recopilan la información aportada por el profesor y por los distintos vicerrectorados y departamentos implicados en la evaluación. Después comprueban la valoración final de los méritos, especialmente respecto de aquellos profesores que se encuentran próximos a alcanzar la puntuación mínima de la calificación superior. Por último, integran en la evaluación final todos los ítems evaluados y proponen a la Comisión de Evaluación, en su caso, la modificación de puntuaciones que resulte de las funciones anteriores. Están compuestas por: <ul style="list-style-type: none"> Decano o director de la Facultad o Escuela Directores de los títulos correspondientes a la Facultad o Escuela Directora del Departamento de Formación Directora adjunta de Calidad y Evaluación o la persona que designe Un responsable de Calidad de la Facultad o Escuela El vicedecano, subdirector, coordinador o responsable de profesorado de la Facultad o Escuela o la persona que designe el Decano. La Comisión de Evaluación de la labor docente recibe y valora las propuestas de modificación de puntuaciones procedente de las subcomisiones de evaluación. Procede a la valoración final de la actividad docente del profesor y facilita la información necesaria para que las Facultades o la Escuela y de forma específica, las direcciones de los títulos y el Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica, puedan proponer las estrategias de actuación necesarias para la mejora continua del profesorado. Está constituida al menos por: <ul style="list-style-type: none"> Vicerrector de Innovación Vicerrectora de Profesorado y Ordenación Académica Vicerrectora de Calidad y Transformación Organizacional o persona en quien delegue

Informe de Seguimiento de la certificación PROGRAMA DOCENTIA 2018-21

- Directora del Departamento de Formación
- Directora adjunta de Calidad y Evaluación o la persona en quien delegue
- Dos representantes de los profesores
- Dos representantes de los alumnos, con experiencia en gestión de calidad.

Tanto las subcomisiones como la comisión cumplieron sus funciones en esta convocatoria (Ev. Idoneidad 1).

A partir de las mejoras detectadas tras la convocatoria anterior, y dando cumplimiento también a las mejoras propuestas por el informe de evaluación de la implantación del modelo de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado, en la convocatoria 2018-21 se acordó que los representantes de alumnos y profesores en la Comisión fueran dos en vez de uno (Ev. Idoneidad 2). Para los representantes de profesores, se escogió de un grupo propuesto por el Vicerrectorado de Calidad a representantes que tuvieran experiencia en evaluación de la calidad. Para los representantes de alumnos, se escogió de un grupo propuesto por el Vicerrectorado de Alumnos, en conversación con los delegados, aquellos que tuvieran experiencia en calidad. Todos los representantes firmaron un acuerdo de confidencialidad (Ev. Idoneidad 2).

Ambos grupos firmaron un acuerdo de confidencialidad y se les dio formación específica sobre el programa Docentia.

Evidencias idoneidad

1. Actas Subcomisiones por Facultades y Acta Comisión de Evaluación
2. Cambios introducidos en la 11ª convocatoria
3. Compromisos de confidencialidad firmado por representante de profesores y representante de estudiantes miembros de la Comisión de evaluación

Cumplimiento de las propuestas de mejora a implementar en la convocatoria 2018-21

- Aumentar a dos los representantes, tanto de profesores como de estudiantes, en la Comisión de evaluación

¿hecho?



Análisis

Los cambios introducidos en la composición y papel de las Subcomisiones (aumento de representantes de profesores y estudiantes) han resultado muy beneficiosos para que la evaluación se hiciera de un modo más integral y ganara representatividad. Los dos profesores que participaron en la Comisión habían sido evaluados por Docentia en otras convocatorias, y pudieron dar una visión certera de las diferencias con el modelo actual. Igualmente, las observaciones realizadas por los dos estudiantes fueron muy útiles y se recogieron en acta para su análisis (Ev. Idoneidad 3).

Por otro lado, la reconversión de Docentia a un modelo más cualitativo hace necesario revisar el perfil de los agentes encargados de la comprobación de los méritos y valoraciones hechas por los profesores evaluados. Parece lógico que las reflexiones cualitativas de los docentes puedan ser comprobadas y valoradas por un perfil de evaluador más afín a esas cuestiones.

Propuestas de mejora

- Analizar qué evaluadores son los más idóneos para comprobar los méritos cualitativos de los docentes evaluados

Sostenibilidad del proceso de evaluación

El Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica, fundamentalmente desde su Depto. de Formación, impulsa y supervisa el proceso de evaluación en la UFV, acompaña a los agentes implicados, se encarga del análisis de los datos proporcionados por el Vicerrectorado de Calidad y de Transformación Organizacional, elabora los informes individuales de los profesores y de la valoración cualitativa de la labor docente que se recoge durante el proceso y certifica los resultados obtenidos por los profesores.

Por otro lado, el Vicerrectorado de Calidad y Transformación Organizacional se encarga del procesamiento de los datos recogidos a través de estos cuestionarios y rúbricas. Además, provee de datos acerca de asignaturas y créditos impartidos por cada profesor, resultados de la evaluación de la satisfacción con la labor docente y tasas de éxito y de rendimiento de los estudiantes.

Los procesos de coordinación previstos entre los dos vicerrectorados posibilitan llevar a cabo el proceso de evaluación con el tiempo y los recursos disponibles.

Una de las propuestas de mejora señaladas en el informe de seguimiento de la convocatoria 2017-20, y que fue parte de las recomendaciones del Informe de Seguimiento (Ev. Sostenibilidad 1), fue estudiar el modo de reducir la información objetiva a incluir por parte del profesor evaluado en el proceso. Por este motivo, y para favorecer que el profesor participante pudiera dedicarse al proceso de reflexión más que a la recogida de datos, se procuró un formulario para el autoinforme del profesor con los datos formales pre-cargados.

En este sentido, durante esta convocatoria se ha hecho un gran esfuerzo en registrar la mayor cantidad de datos objetivos de los profesores de modo automático, sin necesidad de que ellos tengan que incluirlos manualmente en el autoinforme. Estos datos fueron:

- Puntuación relativa a la encuesta de evaluación docente.
- Puntuación relativa a las tasas académicas de sus asignaturas, así como a la variedad e intensidad de su docencia.
- Puntuación relativa a los cursos de formación recibidos certificados por el depto. de Formación.
- Puntuación relativa a su producción académica y científica.

Evidencias Sostenibilidad

1. Informe definitivo de evaluación de la implantación del modelo de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado. Convocatoria 2017-20. Fundación Madrid+d

Cumplimiento de las propuestas de mejora a implementar en la convocatoria 2018-21

- -Analizar la viabilidad de reducir la información objetiva a incluir por parte del profesor en el proceso.

¿hecho?



Análisis

Consideramos que el hecho de pre-cargar datos cuantitativos en el formulario de auto-evaluación ha supuesto una mejora sustancial para el profesor. Contar con esa información y la puntuación que de ella se derivaba les ha facilitado mucho centrar su evaluación en otros aspectos. Ha sido una novedad que han agradecido mucho, y les ha posibilitado dedicar más tiempo a la reflexión y autovaloración de los aspectos cualitativos de su docencia.

Se procuró también incluir la puntuación relativa a los proyectos de innovación docente de los profesores, pero no fue posible por la imposibilidad de recoger los datos de forma estructurada. Por este motivo, los profesores tuvieron que incluir individualmente los proyectos de innovación que hubieran realizado a lo largo de los tres años evaluados. Consideramos que pre-cargar también esta información sería un avance.

Sin embargo, sigue siendo para los profesores un proceso laborioso por la ingente recogida de información que necesitan para presentarse a la convocatoria. Así lo demuestra la encuesta de satisfacción hecha a profesores que no se presentaron al programa, como hemos señalado en el apartado de Transparencia (Ev. Transparencia 5):

No creo que mis méritos fueran suficientes para conseguir el complemento económico asociado a las altas calificaciones.	4	23,53%
No creo que mis méritos fueran suficientes para conseguir el certificado.	8	47,06%
No tengo tiempo suficiente para recopilar la información necesaria.	8	47,06%
No tengo claro para qué sirve el programa.	0	0,00%
El Programa Docentia no parece reflejar adecuadamente mi labor como docente.	2	11,76%
No necesito evaluar mi docencia. Sé que soy un buen profesor.	0	0,00%
Otros.	3	17,65%

Parece necesario redimensionar la carga de trabajo que supone para el docente presentarse al programa.

Propuestas de mejora

- Incluir en el formulario pre-cargado los datos relativos a los proyectos de innovación docente desarrollados por los profesores.
- Analizar la viabilidad de disminuir más la información a recopilar por el profesor.

3. ANÁLISIS DEL MODELO DE EVALUACIÓN Y LAS HERRAMIENTAS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN

Adecuación de las herramientas de recogida de información

Con las herramientas de recogida de información el programa evalúa al docente en cuatro dimensiones nucleares: planificación de la docencia, desarrollo de la docencia, resultados de la docencia y mejora e innovación. Esas herramientas son las siguientes:

- a. Evaluación de la satisfacción de los estudiantes con la labor docente (encuesta CEDA 2016-17)
- b. Autoinforme del profesor
- c. Rúbrica del profesor de valoración de su labor docente
- d. Rúbrica de valoración de la labor docente del profesor por los directores de título
- e. Información proporcionada por el Vicerrectorado de Calidad y Transformación Organizacional y por el Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica.

El análisis de todas las dimensiones pretende conocer cómo se desarrolla la actividad docente, identificar las mejores prácticas de los profesores en relación con su actividad en el aula, medir los resultados y conocer la contribución a la innovación y a la mejora docente (Ev. Adecuación 1).

Acorde con las propuestas de mejora fijada en el anterior Informe y las recomendaciones realizadas en el Informe de Evaluación remitido por la Fundación Madrid+d (Ev. Adecuación 2), y con el fin de buscar indicios de calidad (información cualitativa) que diferencie en grados el nivel de adquisición del modelo de excelencia docente UFV, en esta convocatoria se realizaron cambios en la ponderación de elementos: se disminuyó la ponderación de aquellos aspectos relacionados indirectamente con la docencia (resultados de investigación, méritos académicos, cargos y responsabilidades, etc.), y se aumentó la ponderación de la reflexión y valoración del docente sobre su desempeño. De este modo el profesor ha valorado su desempeño sobre:

- Su encargo docente: 6 puntos
- Su planificación docente: 2 puntos
- Su coordinación con otros docentes: 3 puntos
- Su innovación en aula: 7 puntos
- Su elaboración de materiales docentes: 5 puntos

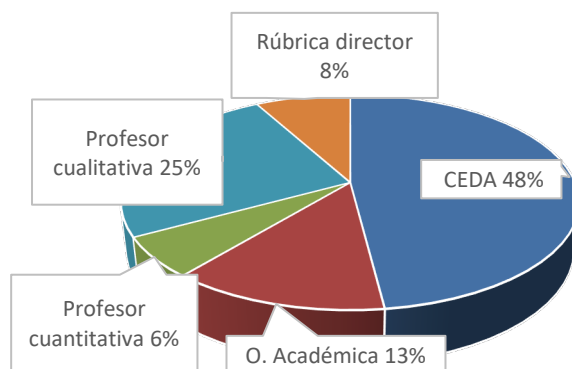
Las fuentes de información utilizadas y su peso máximo en la evaluación final, comparadas con la convocatoria del año anterior fueron:

fuente	2017-20		2018-21	
	cualitativa	formal	cualitativa	formal
Encuesta estudiantes	49		48	
Autoinforme profesor	0	39	25	12
Informe responsable	5		8	
Registros académicos		7		7
TOTAL	54	46	81	19
SUMA	100		100	

Tabla 1: Distribución de puntuaciones según fuentes de información

De este modo, queda patente cómo ha aumentado en el cómputo global de la evaluación el peso de indicadores cualitativos de la docencia del profesor:

Peso por fuentes de información



Este rediseño del modelo hacia una progresiva evaluación más cualitativa ha supuesto un cambio en la percepción que los profesores tenían del programa. Así parecen demostrarlo los resultados de la encuesta realizada, donde un 64,71% de los profesores afirma que el nuevo modelo le ha permitido reflexionar sobre su docencia (Ev Adecuación 4):

4. Este año el programa se ha centrado en la autoevaluación del quehacer del profesor, más que en la recopilación de méritos formales realizados en los últimos tres años. Respecto a este cambio en el programa:

Me ha permitido reflexionar mucho sobre cómo es mi docencia, y me he planteado campos de mejora concretos para el próximo curso.	44	64,71%
Me ha permitido reflexionar un poco sobre cómo es mi docencia, pero no me he planteado campos de mejora concretos para el próximo curso.	12	17,65%
No me ha permitido reflexionar sobre cómo es mi docencia.	7	10,29%
No veo diferencias con la última vez que me presenté a Docentia.	5	7,35%

Evidencias adecuación de las herramientas

1. Guía del Programa Docentia 2018-21
2. Informe de evaluación definitivo Fundación Madrid+d
3. Cambios y mejoras introducidas en el modelo respecto a la convocatoria anterior
4. Informe sobre la valoración del conocimiento y la adecuación del programa Docentia en el reflejo de la actividad docente.

Informe de Seguimiento de la certificación PROGRAMA DOCENTIA 2018-21

Cumplimiento de las propuestas de mejora a implementar en la convocatoria 2018-21	¿hecho?
<ul style="list-style-type: none"> • Analizar la viabilidad de reducir la información objetiva a incluir por parte del profesor en el proceso. • Estudiar la posibilidad de aumentar el peso del responsable académico en la puntuación global. • Estudiar la posibilidad de reducir el peso de la valoración de los estudiantes en el cómputo total 	<p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p>
Análisis	
<p>Consideramos que la información obtenida se ajusta y da respuesta a los aspectos recogidos en el modelo de evaluación, midiendo lo que pretenden medir. La disminución de la ponderación de aquellos aspectos relacionados indirectamente con la docencia (méritos académicos, cargos y responsabilidades, etc.), y el aumento de la ponderación de la reflexión y valoración del docente, así como de la valoración del responsable, abren un camino hacia la conversión de Docentia en un mejor instrumento para detectar diferencias entre el profesorado en función de la calidad de su desempeño docente y establecer recorridos para su mejora.</p> <p>Es cierto que la ponderación del peso de la encuesta de evaluación docente sigue siendo desproporcionada en el cómputo global, por lo que puede plantearse rebajar su dimensión.</p> <p>Al mismo tiempo, el haber pre-cargado los datos cuantitativos en la herramienta, el tiempo y los recursos invertidos tanto por profesores evaluados como por evaluadores ha mejorado considerablemente.</p> <p>Respecto al tiempo y los recursos invertidos, tanto de los evaluadores como de los evaluados, y a la luz de las encuestas de satisfacción del profesorado (Ev. Adecuación 4), parece necesario buscar métodos para agilizar el trabajo de los profesores en su recogida de información para presentarse al programa.</p>	
Propuestas de mejora	
<ul style="list-style-type: none"> - Estudiar la posibilidad de reducir el peso de la valoración de los estudiantes en el cómputo total, sin llegar a menos del 35%. 	

Capacidad de discriminación del modelo

Respecto a la capacidad de discriminación del modelo para detectar diferencias entre el profesorado en función de la calidad de su desempeño docente, en la Universidad Francisco de Vitoria existen cuatro categorías posibles (Ev. Discriminación 1):

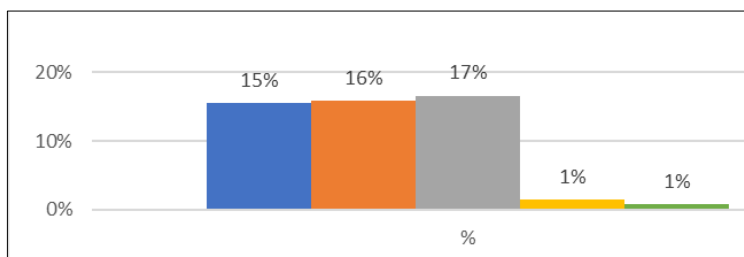
- **Calificación A:** EXCELENTE DOCENTIA, el profesor obtiene en su valoración final 80 o más puntos y supera la puntuación mínima exigida en cada dimensión.
- **Calificación B:** MUY BUENO DOCENTIA, el profesor obtiene 70 o más puntos y supera la puntuación mínima exigida en cada dimensión.
- **Calificación C:** BUENO DOCENTIA, el profesor obtiene 50 o más puntos.
- **Calificación D:** DEBE MEJORAR COMPLETABLE, el profesor obtiene menos de 50 puntos.
- **Calificación E:** NO VALORABLE, el profesor no presenta autoinforme o no alcanza la media de la escala en el conjunto de los ítems en la Dimensión 0.

La discriminación del modelo se plasmó en los resultados de esta convocatoria de la siguiente manera:

2018-21	A	B	C	D	no favorable	Total presentados	Total no presentados
TOTALES	42	43	45	4	2	136	135
porcentaje	15%	16%	17%	1%	1%	50%	50%

Tabla 2: Resultados de la evaluación según las categorías definidas en el modelo

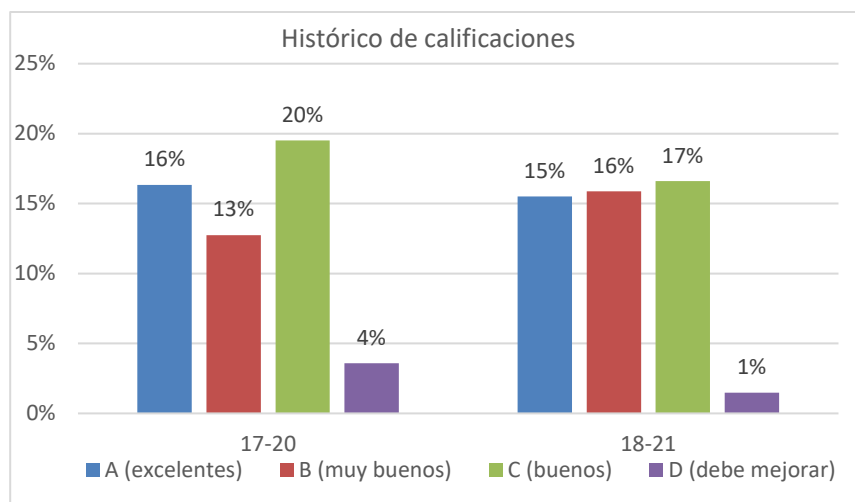
La relación de las distintas categorías coloca a más del 30% de los profesores en los puntos medios (Bueno y Muy bueno), mientras que la suma de las calificaciones de los extremos (Excelente y Debe Mejorar), alcanza el 16% de los profesores.



Se ha ralentizado ligeramente la tendencia de crecimiento de profesores excelentes (A), que pasa de un 16% a un 15%. Han subido los profesores muy buenos (B) de 13% a 16%.

Calificaciones	17-20	%	18-21	%
A (excelentes 80+)	41	16%	42	15%
B (muy buenos 70-79)	32	13%	43	16%
C (buenos 50-69)	49	20%	45	17%
D (debe mejorar 49-)	9	4%	4	1%
E (no presentados)	120	48%	135	50%

Tabla 3: Comparación resultados 2018-21 con la convocatoria 2017-20



Cumplimiento de obligaciones docentes

Tal y como recoge el Programa Docentia (Ev. Discriminación 1), el modelo cuenta además con una Dimensión Transversal o "0": Esta dimensión tiene por objeto "reflejar que, en el caso de que el profesor no alcance un mínimo en el cumplimiento de sus obligaciones de asistencia, recuperación de clases, tutorías, entrega de actas en tiempo y forma, puntualidad, etc., no procedería determinar la calidad de la actividad docente, por lo que se le adjudica una valoración no favorable.

Hasta esta convocatoria la única comprobación de cumplimiento de obligaciones docentes disponible era la evaluación hecha por los estudiantes a través de las preguntas 15 y 16 de la encuesta CEDA ("El profesor es puntual en sus compromisos -asistencia a clase, entrega de notas...- y "Es accesible en la atención al alumno -tutorías, correos, etc.-").

A partir de esta convocatoria contamos ya con los registros de firma de actas, rectificaciones de actas, envío de encuestas a alumnos. Estos datos han sido considerados como parte del cumplimiento de obligaciones. Los aspectos que se han tenido en cuenta para analizar el cumplimiento de obligaciones docentes son:

1. Profesores con retrasos en el cierre de actas (dos o más)
2. Profesores con dos o más rectificaciones de actas
3. Profesores con más de dos asignaturas sin envío de encuestas a los alumnos

En el caso de encontrar profesores con reiterados incumplimientos, se ha llevado su caso a la subcomisión correspondiente, de manera que tanto el claustro como su director examinaran si existe justificación. Así ha sido en la mayoría de los casos salvo en dos, en los que el director confirmó la no justificación para el incumplimiento.

Evidencias Discriminación

1. Guía del Programa Docentia 2018-21

Informe de Seguimiento de la certificación PROGRAMA DOCENTIA 2018-21

<p>Cumplimiento de las propuestas de mejora a implementar en la convocatoria 2018-21</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudiar un posible incremento del efecto de la evaluación del director y simplificar su cálculo para darle mayor transparencia. • Reducir el peso del cuestionario de satisfacción de alumnos (CEDA). • Revisar y actualizar la puntuación de algunos méritos atendiendo a ajustes de responsabilidades y cargos realizados en la universidad. 	<p>¿hecho?</p> <p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p>
<p>Análisis</p> <p>Respecto a la discriminación mostrada en los resultados, la relación de las distintas categorías coloca a más del 30% de los profesores en los puntos medios (Bueno y Muy bueno), mientras que la suma de las calificaciones de los extremos (Excelente y Debe Mejorar), alcanza el 16% de los profesores. Si comparamos estos datos con los del año pasado, supone un aumento del 3% en los niveles centrales, y una disminución casi del 6% en los extremos. Estos datos parecen mostrar que con los cambios introducidos se ha favorecido la capacidad discriminativa del modelo, y son útiles para detectar diferencias entre el profesorado en función de la calidad de su empeño docente.</p> <p>El hecho de tener más datos con los que comprobar el cumplimiento de obligaciones docentes plantea una cuestión a tener en cuenta: ¿pueden los profesores presentarse a una evaluación de su calidad docente, habiendo indicios de incumplimiento de las obligaciones básicas? Entendemos que el cumplimiento de obligaciones debe ser un requisito previo a su evaluación, por lo que se hace necesario realizar una evaluación de los incumplimientos previamente a la convocatoria, de modo que, si son casos injustificados, no puedan presentarse al programa.</p>	
<p>Propuestas de mejora</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Estudiar la posibilidad de realizar una evaluación de los incumplimientos previa a la convocatoria. 	

Ajuste del modelo a los objetivos y metas planteadas

En principio, después de los ajustes en los indicadores y ponderación realizados en esta convocatoria (ver Ev. Adecuación 2), puede confirmarse que el modelo está suficientemente concretado y responde a los objetivos y metas planteadas.

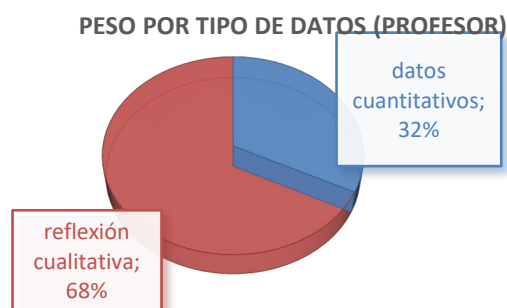
A la luz del documento “Programa de Apoyo para la evaluación de la calidad de la Actividad Docente del profesorado universitario” (ANECA, mayo 2021), esta convocatoria ha orientado su evaluación hacia un modelo más cualitativo, que complementa los aspectos cuantitativos de la evaluación. De este modo el programa podrá acercarse progresivamente a la detección de categorías de excelencia docente según el modelo definido por la universidad.

Como hemos señalado anteriormente, a diferencia de convocatorias pasadas, este año Docentia ha aumentado la ponderación de los aspectos cualitativos de la docencia. Se han considerado menos que otros años aspectos más formales o cuantitativos, relacionados indirectamente con la docencia (resultados de investigación, méritos académicos, cargos y responsabilidades, etc.), y se ha invitado a los profesores a que autoevalúen el desarrollo de su práctica docente (incluyendo su desempeño de los cargos y responsabilidades).

Se ha buscado, por tanto, una mayor reflexión del profesor sobre su práctica docente, que favorezca su mejora y el aprendizaje continuo. En este sentido, se entiende que el cumplimiento de obligaciones docentes no es un mérito, sino la condición mínima necesaria para poder evaluar la calidad del desempeño.

De este modo, este año por primera vez el profesor ha valorado su desempeño sobre:

- Su encargo docente: 6 puntos
- Su planificación docente: 2 puntos
- Su coordinación con otros profesores: 3 puntos
- Su innovación en aula: 7 puntos
- Su elaboración de materiales docentes: 5 puntos



Igualmente, se ha disminuido la ponderación de las encuestas de los alumnos (de 49 a 48 puntos) y se ha aumentado el peso de la valoración del director, atendiendo a aquellos aspectos del profesor que puede conocer (de 5 a 8 puntos).

Existe, sin embargo, campo todavía para ampliar el espacio para la reflexión del docente acerca de su propio desempeño, así como capacidad para vincular su reflexión con la valoración del resto de agentes implicados.

Evidencias Ajuste del modelo

- Guía Programa Docentia 2018-21.

Propuestas de mejora

- Explorar la posibilidad de ampliar el modelo con evaluaciones más cualitativas.

4. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Alcance o cobertura de la evaluación

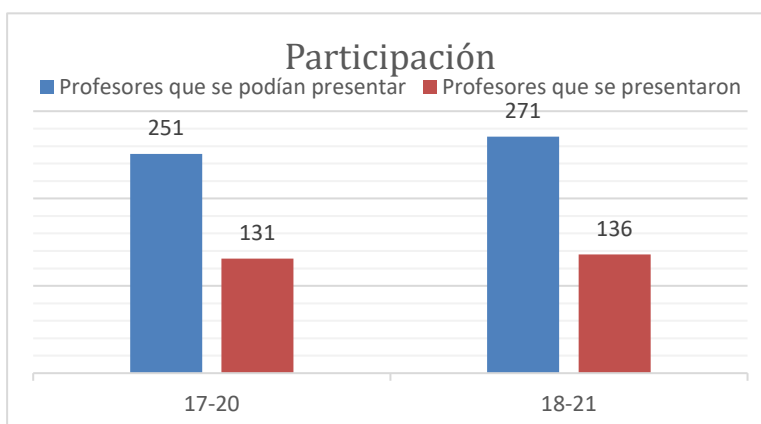
El proceso evalúa un periodo de tres años de docencia, convocándose anualmente para todos aquellos profesores que no tengan vigente su certificado de Docencia y cumplan con el perfil para solicitar la evaluación.

Tal y como recoge la guía del programa Docencia UFV (Ev. Alcance 1), los criterios para presentarse a Docencia son (además de no contar con un certificado Docencia en vigor) ser profesor contratado con tres cursos académicos de docencia en la UFV, y haber impartido al menos una asignatura de 6 ECTS de docencia cada año evaluado. Con estos criterios, el alcance de la evaluación fue el siguiente:

	Total convocados	Total presentados	%
2018-21	271	136	50,18%
2017-20	251	131	52%

Tabla 4: Comparación cobertura respecto a convocatoria 2017-20

En esta Convocatoria 18-21 fueron convocados 271 profesores (un 8% más que en la convocatoria anterior), de los cuales se presentaron 136 (recordemos que en la Universidad Francisco de Vitoria la evaluación con Docencia es voluntaria). En este sentido se ha conservado prácticamente igual el porcentaje de profesores que solicitaron evaluación de la convocatoria anterior (50,18% frente a 52% de la convocatoria anterior).



Las 136 evaluaciones efectuadas se ajustan a los criterios y referentes establecidos en el Programa, ya que todos los evaluados han contado con el autoinforme de su actividad docente (Ev. Cobertura 2), el informe de su responsable académico (Ev. Cobertura 3) y la valoración de sus estudiantes sobre su docencia, con una muestra suficientemente representativa¹.

¹ El procedimiento implantado en la UFV para el envío de encuestas de evaluación de la percepción de la calidad con la labor docente del profesorado garantiza la representatividad de los resultados desde el comienzo. Se insta a los profesores a realizar el envío de las encuestas en la clase, permitiendo con ello dejar unos momentos a los alumnos en el aula para reflexionar sobre lo ocurrido en el proceso de enseñanza aprendizaje. Al realizarse a través de una aplicación informática, lo único que se pretende sustituir es el papel por la aplicación, no el proceso de cumplimiento de encuestas "presencial".

Si la tasa de participación es inferior al 50% de la asistencia a clase, desde el departamento de Calidad y Evaluación avisan a los profesores para que vuelvan a enviar la encuesta a los alumnos y así mejorar la representatividad. La encuesta se envía a los alumnos matriculados en cada una de las asignaturas que imparte el profesor, y se vuelve a enviar solo a aquellos estudiantes que no han respondido.

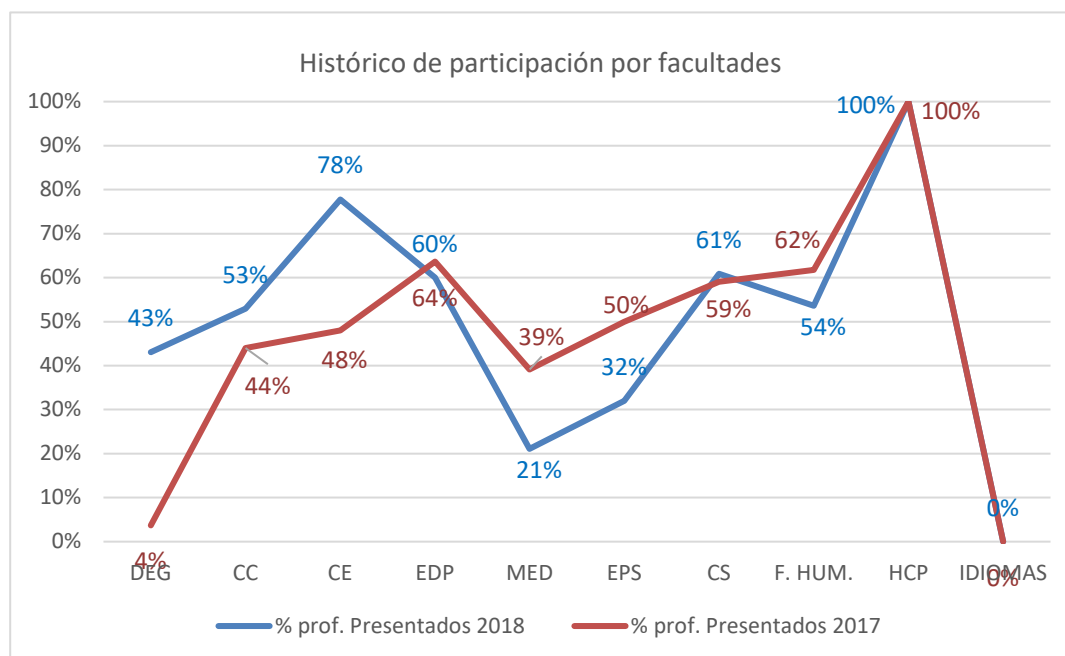
Informe de Seguimiento de la certificación PROGRAMA DOCENTIA 2018-21

El detalle por Facultades/Escuela del resultado final de los profesores que finalmente son evaluados, muestra un aumento de participación en prácticamente todas las facultades:

Tabla 5: Participación por centros y departamentos

2018-21	Total convocados	Total presentados	% presentados	% presentados en 2017-20	dif
Derecho, Empresa y Gobierno	72	33	46%	41%	+5
Ciencias de la Comunicación	51	27	53%	50%	+3
Ciencias Experimentales	27	21	78%	55%	+23
Educación y Psicología	20	12	60%	64%	-4
Medicina	19	4	21%	39%	-18
Escuela Politécnica Superior	25	8	32%	52%	-20
Ciencias de la Salud	23	14	61%	62%	-1
Formación Humanística	28	15	54%	62%	-8
Habilidades y Competencias de la Persona	2	2	100%	100%	0
Idiomas	4	0	0%	0%	0
TOTALES	271	136	50%		

Las facultades de Ciencias Experimentales, Educación y Psicología, Ciencias de la Salud y el departamento de Habilidades y Competencias de la Persona son las que cuentan con mayor participación, lo que continua la tendencia de los últimos años. Se constata un considerable aumento en la participación de la Facultad de Derecho, Empresa y Gobierno, y una significativa bajada en la participación de la facultad del EPS y de Medicina.



Sin embargo, hubo profesores que pudiéndose presentar, no lo hicieron. Según la encuesta de satisfacción enviada a estos profesores (Ev. Transparencia 4), casi un 50% de los encuestados no se presentaron por creer que sus méritos no fueran suficientes para conseguir el certificado o porque no tiene tiempo suficiente para recopilar la información necesaria.

Informe de Seguimiento de la certificación PROGRAMA DOCENTIA 2018-21

Respecto a la distribución por dedicaciones de los profesores convocados, la mitad de los profesores fueron profesores con la máxima dedicación a tiempo completo, distribuyéndose el resto de forma irregular entre los grupos de profesores según su dedicación, con especial representación de los profesores a tiempo parcial TP-15 y TP-10, con casi un 15 y un 10 por ciento respectivamente.

La participación media total de los profesores no se distribuyó de forma proporcional a su dedicación. Si bien los docentes con la máxima dedicación a tiempo completo son los que más participaron en términos relativos con un 67%, hubo dos grupos de profesores con dedicación a tiempo parcial -TP19 y TP15-que contaron con una participación cercana a la media. Igualmente hubo profesores con mayor dedicación cuya participación relativa fue inferior a la media (TC30, TP25 y TP20).

Tabla 6: Participación de los profesores convocados a evaluación por nivel de dedicación

Dedicación	Total convocados	Total presentados	% convocados	% presentados (en su categoría)
TC (37,5)	134	91	49,45%	67,91%
TC (32,5)	1	1	0,37%	100,00%
TC (30)	17	7	6,27%	41,18%
TP (25)	12	4	4,43%	33,33%
TP (20)	7	2	2,58%	28,57%
TP (19)	2	1	0,74%	50,00%
TP (17)	1	0	0,37%	0,00%
TP (15)	39	19	14,39%	48,72%
TP (10)	29	8	10,70%	27,59%
TP (5)	19	3	7,01%	15,79%
TP (4)	0	0	0,00%	0,00%
TP (ASC 6 H)	9	0	3,32%	0,00%
#N/D	1	0	0,37%	0,00%
TOTAL	271	136	100%	

Respecto a la participación del profesorado según **categorías académicas**, los datos son los siguientes:

Tabla 7: Participación en la evaluación por figuras del profesorado

Categorías académicas	Total convocados	Total presentados	% participación
CONTRATADO DOCTOR	15	7	47%
Profesor Adjunto	13	10	77%
Profesor Agregado	5	5	100%
Profesor Ayudante Doctor	42	27	64%
Profesor Catedrático	3	0	0%
Profesor Colaborador Doctor	21	9	43%
Profesor Colaborador Graduado o Licenciado	73	36	49%
Profesor Colaborador Licenciado	55	16	29%
Profesor Contratado Doctor	25	16	64%
Profesor Investigador	1	1	100%
Profesor Titular	6	4	67%
Otros	11	4	36%
Investigador Colaborador	1	1	100%
TOTAL	271	136	50%

Respecto a las calificaciones obtenidas según figuras del profesorado, los resultados son los siguientes:

Tabla 8: Calificaciones por figuras del profesorado

Categorías académicas	Excelente (A)	Muy bueno (B)	Bueno (C)	Debe mejorar (D)	No favorable	Total
Profesor Catedrático	0	0	0	0	0	0
Profesor Titular	1	2	1	0	0	4
Profesor Adjunto	8	1	1	0	0	10
Profesor Agregado	2	2	1	0	0	5
CONTRATADO DOCTOR	3	2	1	1	0	7
Profesor Contratado Doctor	10	3	3	0	0	16
Profesor Ayudante Doctor	7	11	7	0	2	27
Profesor Colaborador Doctor	3	2	4	0	0	9
Profesor Colaborador Graduado o Licenciado	7	13	13	3	0	36
Profesor Colaborador Licenciado	2	5	9	0	0	16
Profesor Investigador	0	1	0	0	0	1
Otros	0	1	3	0	0	4
Investigador Colaborador	0	0	1	0	0	1
TOTAL	43	43	44	4	2	136

Alegaciones o reclamaciones recibidas

Tal y como recoge la Guía Docentia Ev. Cobertura 1), los interesados podrán formular reclamación motivada contra el Informe de valoración y la calificación final en el plazo de quince días naturales desde su recepción, mediante escrito dirigido al Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica, en el que se expresarán los motivos de disconformidad con la valoración realizada y podrán adjuntar cuantos medios de prueba consideren oportunos.

Las reclamaciones formuladas serán resueltas en el plazo máximo de un mes por medio de informe motivado que será notificado de forma fehaciente a los interesados en el plazo máximo de cinco días naturales por el Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica.

Contra el Informe podrán los interesados interponer, en el plazo de cinco días naturales, recurso de revisión dirigido al Rector de la Universidad y que será resuelto en el plazo máximo de quince días, y siempre antes de la finalización del curso académico. La resolución dictada por el Rector será definitiva y pondrá fin a la vía de recursos académicos de la Universidad.

Se han recibido cuatro alegaciones, que han sido respondidas en tiempo y forma (Ev. Cobertura 5)

Evidencias cobertura

1. Guía del Programa Docentia. Convocatoria 2018-21.
2. Lista de autoinformes presentados (136 autoinformes recibidos por 136 profesores evaluados).
3. Relación de rúbricas de responsables académicos recibidas (136).
4. Informe sobre la valoración del conocimiento y la adecuación del programa Docentia en el reflejo de la actividad docente- profesores no presentados.
5. Alegaciones o reclamaciones recibidas.

Análisis

La cobertura conseguida en la Universidad Francisco de Vitoria (50% del profesorado convocado). Si bien el porcentaje supera el umbral establecido en el programa Docentia, todavía tiene margen de mejora.

A la universidad le interesa fomentar una cultura de la autoevaluación de la calidad docente, así como contar con información generalizada, actualizada y periódica del claustro universitario, de modo que pueda guiar las políticas de formación y mejora del profesorado. Por estos motivos sería interesante analizar la viabilidad y eficacia de hacer el programa Docentia obligatorio.

Por otro lado, la tabla 6 indica que la dedicación de los profesores no es un factor que permita explicar su grado de participación en el programa, habiendo otros grupos de dedicaciones también cercanos a la media de participación (TP19, TP15, TP20, TP25 y TC30).

Propuestas de mejora

- Estudiar la viabilidad de hacer el programa Docentia obligatorio para los profesores en condiciones de presentarse.

Decisiones adoptadas

Los resultados obtenidos por los docentes en el Programa Docentia tiene una serie de consecuencias (ver Ev. Decisiones 1).

- a. **Complemento económico:** Aquellos docentes que obtienen las calificaciones más altas (calificaciones “A” y “B”) reciben un complemento económico anual mientras mantenga en vigor su acreditación. Según los datos obtenidos en la tabla 2 de resultados de la evaluación según las categorías definidas en el modelo, fueron 85 los profesores que accedieron al incentivo económico. La cuantía del complemento ha guardado proporción con la dedicación media del profesor durante los tres cursos académicos evaluados.
- b. **Desarrollo docente:** La calificación favorable en el Programa Docentia se considera un requisito para la promoción académica interna a las figuras de Titular y Catedrático.
- c. **Seguimiento de los profesores con calificación “D”:** Con el fin de acompañar en el proceso de mejora continua, tanto los directores de las titulaciones como el Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica mantienen contacto con aquellos docentes que han obtenido una calificación “D”, con el fin de analizar las causas de dicha calificación y tomar las medidas oportunas. Los profesores con calificación “D” pueden volver a presentarse a la convocatoria siguiente. Acorde con los datos de la Tabla 2, 4 los 14 profesores obtuvieron calificación D (“Debe mejorar”), por lo que van a ser objeto de especial seguimiento.
- d. **Conversaciones de desarrollo:** La calificación obtenida en el Programa Docentia permite trabajar a los directores del título con los profesores en las conversaciones de desarrollo, de manera que los resultados obtenidos pueden ayudar a establecer planes de acción que faciliten el despliegue de la labor docente y un mayor crecimiento profesional y personal. A través de las conversaciones de desarrollo cumplimos con la sugerencia de la Fundación para el Conocimiento Madri+d de realizar un seguimiento de las acciones de mejora que se proponen a los profesores.

Para facilitar el trabajo de los resultados del programa en las Conversaciones de Desarrollo, este año se ha completado la plataforma de Conversaciones de Desarrollo con las puntuaciones obtenidas en cada dimensión, de modo que director y profesor puedan, a la luz de éstas, establecer objetivos de mejora concretos.
- e. **Planes de formación:** Las carencias detectadas a través del Programa Docentia y las Conversaciones de Desarrollo permiten diseñar, desde el Departamento de Formación, planes específicos orientados a las áreas de mejora detectadas en el profesorado de la UFV, contribuyendo a su crecimiento profesional y personal.
- f. **Profesores con calificación “no favorable”:** Como se indicó más arriba y quedó recogido en el acta de la Comisión de Evaluación (Ev. Decisiones 2), en esta convocatoria se detectaron dos profesores con incumplimiento injustificado de obligaciones docentes. En este caso, se habló personalmente con su responsable académico para que acompañe a los docentes en los temas detectados.

Evidencias Decisiones adoptadas

1. Guía del programa Docentia Convocatoria 2018-21
2. Acta Comisión de Evaluación Docentia Convocatoria 2018-21

Análisis

Respecto a las decisiones adoptadas, a la luz de los datos expuestos, nos parece que la universidad dio cabida cuenta de las consecuencias de la evaluación definidas en Docentia.

Satisfacción de los agentes implicados

Tras la convocatoria del 2018-21, el Vicerrectorado de Calidad y Transformación Digital llevó a cabo una encuesta con profesores presentados y otra con profesores no presentados a las últimas convocatorias. Su objetivo era determinar el conocimiento del Programa Docentia por parte del profesorado de la Universidad y su percepción sobre la calidad de este. Tras el análisis cuantitativo y cualitativo de las encuestas se generaron dos “Informes sobre la valoración del conocimiento y la adecuación del Programa Docentia en el reflejo de la actividad docente” (ver Ev. Satisfacción 1 y 2).

Los informes referidos tienen especial significación este año, ya que era la primera vez que el modelo de evaluación incluía valoraciones cualitativas de los profesores acerca de su desempeño docente. Si bien todos los ítems que se sometieron a consideración de los profesores en la encuesta, el que más nos interesaba era el que hacía referencia al cambio de paradigma hacia una evaluación más cualitativa; y si este cambio había favorecido realmente la reflexión para la mejora. En este sentido, ante la pregunta: *“Este año el programa se ha centrado en la autoevaluación del quehacer del profesor, más que en la recopilación de méritos formales realizados en los últimos tres años. Respecto a este cambio en el programa”*, los resultados obtenidos de la opinión de los profesores son los siguientes:

Me ha permitido reflexionar mucho sobre cómo es mi docencia, y me he planteado campos de mejora concretos para el próximo curso.	44	64,71%
Me ha permitido reflexionar un poco sobre cómo es mi docencia, pero no me he planteado campos de mejora concretos para el próximo curso.	12	17,65%
No me ha permitido reflexionar sobre cómo es mi docencia.	7	10,29%
No veo diferencias con la última vez que me presenté a Docentia.	5	7,35%
Desconozco los elementos del programa y su peso en mi evaluación.	3	4%
Otros.	2	3%

Igualmente interesante han sido las respuestas obtenidas ante la pregunta *“¿Qué elementos del programa Docentia considera que facilitan un reflejo adecuado de su actividad docente?”*, que ponen de manifiesto la importancia de la autoevaluación cualitativa:

Otros datos interesantes que se extraen de los informes son los siguientes:

- El 51,55% de los profesores presentados a Docentia que contestaron la encuesta conocieron el programa mediante el correo electrónico de invitación procedente del Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica.

- El 85% de los encuestados se presentó al programa Docentia siempre que fue invitado a ello. El 14,93% que decidió no presentarse, aun cumpliendo los requisitos para hacerlo, no lo hizo porque no creía que tuviera méritos suficientes para conseguir el certificado o porque no tenía tiempo suficiente para recopilar la información necesaria (60%).

No creía que mis méritos fueran suficientes para conseguir el certificado.	3	30,00%
No tenía tiempo suficiente para recopilar la información necesaria.	6	60,00%
No tenía claro para qué sirve el programa.	2	20,00%
Desconocía la existencia del Programa Docentia.	0	0,00%
El Programa Docentia no parece reflejar adecuadamente mi labor como docente.	0	0,00%
No creía que mis méritos fueran suficientes para conseguir el complemento económico asociado a las altas c	1	10,00%
Otros.	0	0,00%

Respecto de los profesores que no se presentaron esta convocatoria, sus motivos coinciden con los presentados en la creencia de que no tenían suficientes méritos para conseguir el certificado y la falta de tiempo para recopilar la información necesaria (un 47,06%):

No creo que mis méritos fueran suficientes para conseguir el complemento económico asociado a las altas calific	4	23,53%
No creo que mis méritos fueran suficientes para conseguir el certificado.	8	47,06%
No tengo tiempo suficiente para recopilar la información necesaria.	8	47,06%
No tengo claro para qué sirve el programa.	0	0,00%
El Programa Docentia no parece reflejar adecuadamente mi labor como docente.	2	11,76%
No necesito evaluar mi docencia. Sé que soy un buen profesor.	0	0,00%
Otros.	3	17,65%

Por otro lado, al preguntar acerca de la mayor valoración de qué aspecto facilitaría su participación, las

Más asesoramiento en el proceso de rellenar la documentación requerida.	5	29,41%
Más información acerca del Programa Docentia.	2	11,76%
Reestructuración de los pesos asignados a cada dimensión del Programa Docentia.	5	29,41%
Mejora de los recursos informáticos para el cumplimiento del autoinforme.	1	5,88%
No lo sé.	2	11,76%
Otros.	6	35,29%

- No necesitar vivir como un recolector de evidencias; tener una evaluación real y personal, no por acumulación de papeles.
- Una valoración confiable y seria, en la cual se ofrezcan garantías.
- Creo que mi experiencia docente y profesional aparecía poco reflejada.
- Más tiempo, el primer cuatrimestre he tenido casi toda la docencia y recopilar la información requiere un tiempo del que no dispongo.

respuestas fueron las siguientes:

Ante la pregunta de qué elementos considera que tienen un peso excesivo en la evaluación, de nuevo una mayoría de los profesores indicó que la encuesta de los estudiantes, y la investigación (35,71% de los encuestados).

Investigación	25	35,71%
Gestión	13	18,57%
Percepción de los alumnos	25	35,71%
Experiencia Profesional	4	5,71%

Evidencias satisfacción agentes implicados:

1. Informe sobre la valoración del conocimiento y la adecuación del programa DOCENTIA en el reflejo de la actividad docente profesores presentados convocatoria 18-21.
2. Informe sobre la valoración del conocimiento y la adecuación del programa DOCENTIA en el reflejo de la actividad docente profesores no presentados convocatoria 18-21.

Informe de Seguimiento de la certificación PROGRAMA DOCENTIA 2018-21

Cumplimiento de las propuestas de mejora a implementar en la convocatoria 2018-21	¿hecho?
<ul style="list-style-type: none"> • Analizar la puntuación otorgada a la experiencia investigadora en el cómputo global de la puntuación. 	✓
<ul style="list-style-type: none"> • Analizar nuevas vías para facilitar la recopilación de datos a los profesores que quieren presentarse al programa. 	✓
<ul style="list-style-type: none"> • Analizar la viabilidad de incluir en el programa valoración sobre los materiales docentes elaborados por los profesores. 	✓

Análisis

Los informes presentados aportan valiosos datos para la mejora del programa. Queda patente que los profesores no se presentan a Docentia porque no creen tener méritos suficientes para conseguir su certificado, o porque carecen del tiempo necesario para rellenar el autoinforme. Si bien este interés es legítimo, cabría preguntarse cómo orientar sus intereses hacia la mejora continua de su docencia a través de la evaluación. ¿Cómo hacer que los profesores vean Docentia como un camino para facilitar su mejora, y no como un examen; un paso para conseguir una certificación más? ¿Cómo podrían aprovechar Docentia para crecer más en su calidad docente a través de la autoevaluación? Si bien esta convocatoria por primera vez ha constituido un espacio para la reflexión docente, tenemos que seguir trabajando en este aspecto. La obligatoriedad de presentarse al programa puede ser un camino.

Por otro lado, conviene igualmente detenerse en la sensación de que la falta de tiempo para recopilar datos lleva a muchos profesores a no presentarse al programa. Los esfuerzos realizados este año para aligerar la información cuantitativa que tienen que aportar no parecen haber surtido todo el efecto que se buscaba. Se hace necesario, por tanto, seguir trabajando en este punto.

Al igual que el año pasado, y aun habiendo disminuido su ponderación en el cómputo final, existe la percepción de que el excesivo peso de la participación de los estudiantes dificulta el reflejo fiel de la labor docente. Es posible revisar su ponderación en el cómputo total, ya que supera con mucho el 30% lo recomendado por la ANECA (en la Universidad Francisco de Vitoria es casi el 50%).

Propuestas de mejora

- Explorar la posibilidad de hacer Docentia obligatorio para los profesores que cumplen los requisitos para presentarse.
- Analizar el modo de seguir disminuyendo la información cuantitativa a aportar por los profesores en el programa.
- Analizar la disminución del peso de las encuestas de estudiantes en el cómputo final.

Valoración de los resultados en función de los objetivos del modelo

En función de los objetivos del modelo, y a la luz de los cambios introducidos a partir del documento "Programa de Apoyo para la evaluación de la calidad de la Actividad Docente del profesorado universitario" (ANECA, mayo 2021), creemos que los objetivos se están cumpliendo. No obstante, como ya hemos señalado, queremos seguir trabajando en la conversión del programa en una herramienta eficaz para detectar los niveles de calidad docente. Esta primera convocatoria más "cualitativa" ya ha dado sus primeros frutos, y creemos que vamos en el camino correcto.

Informe de Seguimiento de la certificación PROGRAMA DOCENTIA 2018-21

Conviene, por tanto, afianzar y fortalecer ese camino emprendido, de modo que constituya, por un lado, una herramienta útil para la mejora docente del profesor, y por otro una evidencia del camino que le falta por recorrer hacia la excelencia.

A este empeño responden las propuestas de mejora planteadas.

6. CONCLUSIÓN: CAMBIOS INTRODUCIDOS EN EL MODELO DE EVALUACIÓN

CAPÍTULO Y EPÍGRAFE	pág
2. EJE ESTRATÉGICO DEL PROGRAMA DOCENTIA	
<p>Hacia una evaluación más cualitativa</p> <p>Recientemente la Universidad ha hecho un esfuerzo por hacer explícita su idea sobre la experiencia educativa (modelo educativo), su forma de entender cómo se produce la dinámica del aprendizaje (modelo pedagógico), cómo se concreta en el aula y en la forma de evaluar su progreso (modelo didáctico), y finalmente cómo los elementos que forman parte de su misión se integran en el diseño final de los estudios de Grado y Postgrado (modelo curricular). Todo ello ha permitido hacer más explícito también el perfil aspiracional del alumno que concluye sus estudios en la UFV e inevitablemente lleva a plantear los contornos del perfil de profesor que se necesita para esa misión. Dentro de este contexto se está llevando a cabo un trabajo de reconocimiento y definición de la excelencia docente del profesor de la UFV, que encuentra en el programa Docentia una oportunidad para plantear esta reflexión e inspirar a los participantes hacia la mejora.</p> <p>Por este motivo, y siguiendo también las indicaciones del último documento desarrollado por la ANECA “Programa de Apoyo para la evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado universitario” (versión 10. 20 de mayo 2021), esta convocatoria pretende avanzar hacia un modelo de evaluación más cualitativa y menos formal. En este sentido, esta Guía de Programa recoge las dimensiones y subdimensiones que serán valoradas en el programa, así como los distintos aspectos de la docencia que recoge cada subdimensión y su puntuación, y el modo que se seguirá para favorecer la reflexión y autoevaluación docente.</p>	3-4
3. EJE METODOLÓGICO DEL PROGRAMA	
Cambios introducidos en los criterios de evaluación	
<p>1. Planificación de la docencia</p> <ul style="list-style-type: none"> - Subdimensión 1.1. Programación: <ul style="list-style-type: none"> ○ Se elimina de la subdimensión la opinión de los estudiantes sobre la programación del profesor, ya que ya se tiene en cuenta en la subdimensión 2.1. Organización de la enseñanza. ○ Se añade a la subdimensión una valoración cualitativa del profesor acerca de la planificación de su enseñanza. ○ La subdimensión 1.1. Variedad e intensidad de la docencia pasa su puntuación a la subdimensión 1.3 (antes 1.4.) Encargo docente. - Subdimensión 1.2. Coordinación docente: <ul style="list-style-type: none"> ○ Se añaden dos ítems para la valoración cualitativa del profesor acerca de la coordinación con otros profesores respecto de su asignatura, y la coordinación horizontal y vertical. - Subdimensión 1.3. Encargo docente: <ul style="list-style-type: none"> ○ Se elimina la puntuación por el cumplimiento de obligaciones en los diferentes cargos o responsabilidades. ○ Se añaden tres preguntas para una valoración cualitativa por parte del profesor acerca de su disponibilidad para colaborar con el grado y la Facultad. ○ Se añaden tres preguntas espejo para una valoración cualitativa por parte del responsable académico acerca de la disponibilidad de sus profesores para colaborar con el grado y la Facultad. ○ El cálculo de la variedad e intensidad de la docencia se añade como ítem a la 	9-11

CAPÍTULO Y EPÍGRAFE	pág
subdimensión.	
<p>2. Desarrollo de la docencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Subdimensión 2.6. Evaluación: <ul style="list-style-type: none"> ○ Se incluye, junto con la evaluación de los estudiantes, una valoración cualitativa del profesor acerca de sus criterios y sistemas de evaluación. <p>4. Mejora e innovación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Subdimensión 4.2. innovación docente: <ul style="list-style-type: none"> ○ El profesor debe indicar los proyectos de innovación docente desarrollados, evaluando sus resultados e idoneidad. - Subdimensión 4.3. producción académica y científica: <ul style="list-style-type: none"> ○ Agrupación y ordenación de los méritos relacionados con la investigación a través del cálculo sobre el valor del índice I2 del profesor. - Subdimensión 4.4. elaboración de materiales docentes (nueva): <ul style="list-style-type: none"> ○ El profesor debe justificar los materiales docentes desarrollados y su adecuación para favorecer el trabajo autónomo del estudiante. 	
Cambios introducidos en las fuentes de información	
<p>Rúbrica del responsable académico:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se incrementa el efecto de la evaluación del director de 5 a 8 puntos. - Se eliminan valoraciones de la rúbrica del director de las que no podía tener datos concretos. Se añaden, en cambio, valoraciones sobre temas asociados a la disponibilidad y al encargo docente. <p>Rúbrica del profesor:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se añaden cuestiones para la valoración subjetiva y autorreflexión del profesor (programación de su docencia, coordinación docente, encargo docente, evaluación formativa, innovación docente y desarrollo de materiales didácticos. - Se elimina información formal sobre puestos, cargos y responsabilidades, y se sustituye por la valoración del profesor acerca del cumplimiento de su encargo docente. 	12-16

ANEXO I: PRINCIPALES ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS

<p>Transparencia</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar el rediseño del aula virtual de Docentia con los colores y logo institucional del programa.
<p>Idoneidad y desempeño de los evaluadores</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar qué evaluadores son los más idóneos para comprobar los méritos cualitativos de los docentes evaluados.
<p>Sostenibilidad del proceso de evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incluir en el formulario pre-cargado los datos relativos a los proyectos de innovación docente desarrollados por los profesores. - Analizar la viabilidad de disminuir más la información a recopilar por el profesor.
<p>Adecuación de las herramientas de recogida de información</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estudiar la posibilidad de reducir más el peso de la valoración de los estudiantes en el cómputo total, sin llegar a menos del 35%. - Estudiar la posibilidad de realizar una evaluación de los incumplimientos previa a la convocatoria
<p>Alcance o cobertura</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estudiar la viabilidad de hacer el programa Docentia obligatorio para los profesores en condiciones de presentarse.
<p>Ajuste del modelo a los objetivos y metas planteadas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explorar la posibilidad de ampliar el modelo con evaluaciones más cualitativas.
<p>Satisfacción de los agentes implicados</p> <ul style="list-style-type: none"> - Explorar la posibilidad de hacer Docentia obligatorio para los profesores que cumplen los requisitos para presentarse. - Analizar el modo de seguir disminuyendo la información cuantitativa a aportar por los profesores en el programa. - Analizar la disminución del peso de las encuestas de estudiantes en el cómputo final.

ANEXO II: ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Distribución de puntuaciones según fuentes de información	8
Tabla 2: Resultados de la evaluación según las categorías definidas en el modelo.....	11
Tabla 3: Comparación resultados 2018-21 con la convocatoria 2017-20	11
Tabla 4: Comparación cobertura respecto a convocatoria 2017-20	15
Tabla 5: Participación por centros y departamentos	16
Tabla 6: Participación de los profesores convocados a evaluación por nivel de dedicación.....	17
Tabla 7: Participación en la evaluación por figuras del profesorado.....	17
Tabla 8: Calificaciones por figuras del profesorado.....	18

ANEXO III: LISTADO DE EVIDENCIAS DISPONIBLES

Evidencias transparencia
<ol style="list-style-type: none"> 1. Reunión informativa para decanos, directores y vicedecanos o responsables de profesorado-gestión académica -calidad. 2. Diseño del flyer para facultades con el nuevo diseño realizado por la Unidad de Diseño UFV. 3. Informe sobre la valoración del conocimiento y la adecuación del programa Docentia en el reflejo de la actividad docente. <p><u>Documentos de la convocatoria:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> a. Guía programa Docentia 18-21 (pdf) b. Guía de puntuaciones (pdf) c. Rúbricas de evaluación del director del título (pdf) d. Rúbricas de evaluación del profesor (pdf) e. Modelo de Informe de calificación final (pdf) f. Dimensiones, fuentes de información y puntuaciones g. Modelo de encuesta de evaluación docente de los estudiantes
Evidencias idoneidad
<ol style="list-style-type: none"> 1. Actas Subcomisiones por Facultades y Acta Comisión de Evaluación. 2. Cambios introducidos en la 11ª convocatoria. 3. Compromisos de confidencialidad firmado por representante de profesores y representante de estudiantes miembros de la Comisión de evaluación.
Evidencias sostenibilidad
<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe definitivo de Evaluación de la implantación del modelo de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado. Convocatoria 2017-20. Fundación Madrid+d.
Evidencias adecuación de las herramientas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Guía del Programa Docentia 2018-21. 2. Cambios y mejoras introducidas en el modelo respecto a la convocatoria anterior. 3. Informe de evaluación definitivo Fundación Madrid+d. 4. Informe sobre la valoración del conocimiento y la adecuación del programa Docentia en el reflejo de la actividad docente.
Evidencias capacidad de discriminación del modelo
<ol style="list-style-type: none"> 1. Guía del Programa Docentia 2018-21.
Evidencias ajustes al modelo
<ol style="list-style-type: none"> 1. Guía Programa Docentia 2018-21.

Informe de Seguimiento de la certificación PROGRAMA DOCENTIA 2018-21

Evidencias alcance o cobertura

1. Guía del Programa Docentia. Convocatoria 2018-21.
2. Lista de autoinformes presentados (136 autoinformes recibidos por 136 profesores evaluados).
3. Relación de rúbricas de responsables académicos recibidas (136).
4. Informe sobre la valoración del conocimiento y la adecuación del programa Docentia en el reflejo de la actividad docente- profesores no presentados.
5. Alegaciones o reclamaciones recibidas.

Evidencias decisiones adoptadas

1. Guía del programa Docentia Convocatoria 2018-21.
2. Acta Comisión de Evaluación Docentia Convocatoria 2018-21.

Evidencias satisfacción de los agentes implicados

1. Informe sobre la valoración del conocimiento y la adecuación del programa DOCENTIA en el reflejo de la actividad docente profesores presentados convocatoria 18-21.
2. Informe sobre la valoración del conocimiento y la adecuación del programa DOCENTIA en el reflejo de la actividad docente profesores no presentados convocatoria 18-21.